



**EXPTE. 1136/2024 RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS,
TRIBUNAL Y PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE OFICIAL
PLANTA DEPURADORA (P.I.).**

Esta Concejalía Titular del Área de Alcaldía, Gobernanza, Igualdad y Portavocía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, y teniendo en cuenta

Las Bases y Convocatoria para cubrir mediante funcionario de carrera una plaza de Oficial Planta Depuradora (Promoción Interna), aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de diciembre de 2024.

Lo previsto en la Base 5.2 de dichas Bases, en el que se establece que una vez expirado el plazo de presentación de instancias, se aprobará la lista de admitidos/as y excluidos/as.

La propuesta formulada por la Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales.

La Resolución de Alcaldía nº 05747/2024 de fecha 24 de julio de 2024, de Delegación de competencias en la Concejala Titular del Área de Alcaldía, Gobernanza, Igualdad y Portavocía.

RESUELVE

Primero: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que figuran en esta Resolución:

ADMITIDOS/AS :

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Aguirrebeña, Garcia, Fernando	***4177**
Berdonces, Valdeande, Juan Jose	***8979**
Del Campo, Breton, Alejandro	***1561**

EXCLUIDOS/AS:

Ninguno

Segundo: Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, si no hubiere reclamaciones, una vez transcurridos 10 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja, plazo durante el cual los aspirantes excluidos/as podrán subsanar los defectos advertidos como causa de exclusión.

Tercero: La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 15 de enero de 2026 a las 13:15 horas, en Aula de Formación nº 3, Planta Sótano, Casa Consistorial, Avda. de la Paz, 11 Logroño.

Cuarto: Todos los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad.

Quinto: Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta Plaza:



Presidente Titular: Hernán García Martínez

Presidente Suplente: Pedro Manuel San Juan Escalona

Vocal Titular: Miguel Ángel Bezares Cabeza

Vocal Suplente: Angel de Pablo García

Vocal Titular: María García Zorzano

Vocal Suplente: Susana San Martín Santos

Vocal Titular: Natalia Hernández Esteban

Vocal Suplente: Ana Isabel Palacios García

Vocal Titular: Javier Ruizolalla Pérez

Vocal Suplente: María Pilar Villena Cucho

Secretario Titular: María Antolina Guerra Castro

Secretario Suplente: Raquel Amillo Barriales

Si cualquiera de los miembros del Tribunal Calificador incurre en alguno de los motivos de abstención recogidos en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, deberá comunicarlo en el plazo de 5 días desde la notificación de la presente Resolución

Concejala del Área de Alcaldía, Gobernanza, Igualdad y Portavocía

Firmado electrónicamente por María Celia Sanz Ezquerro el día 01/09/2025